



Universidad Veracruzana

3^{er} Informe de Actividades 2019-2020

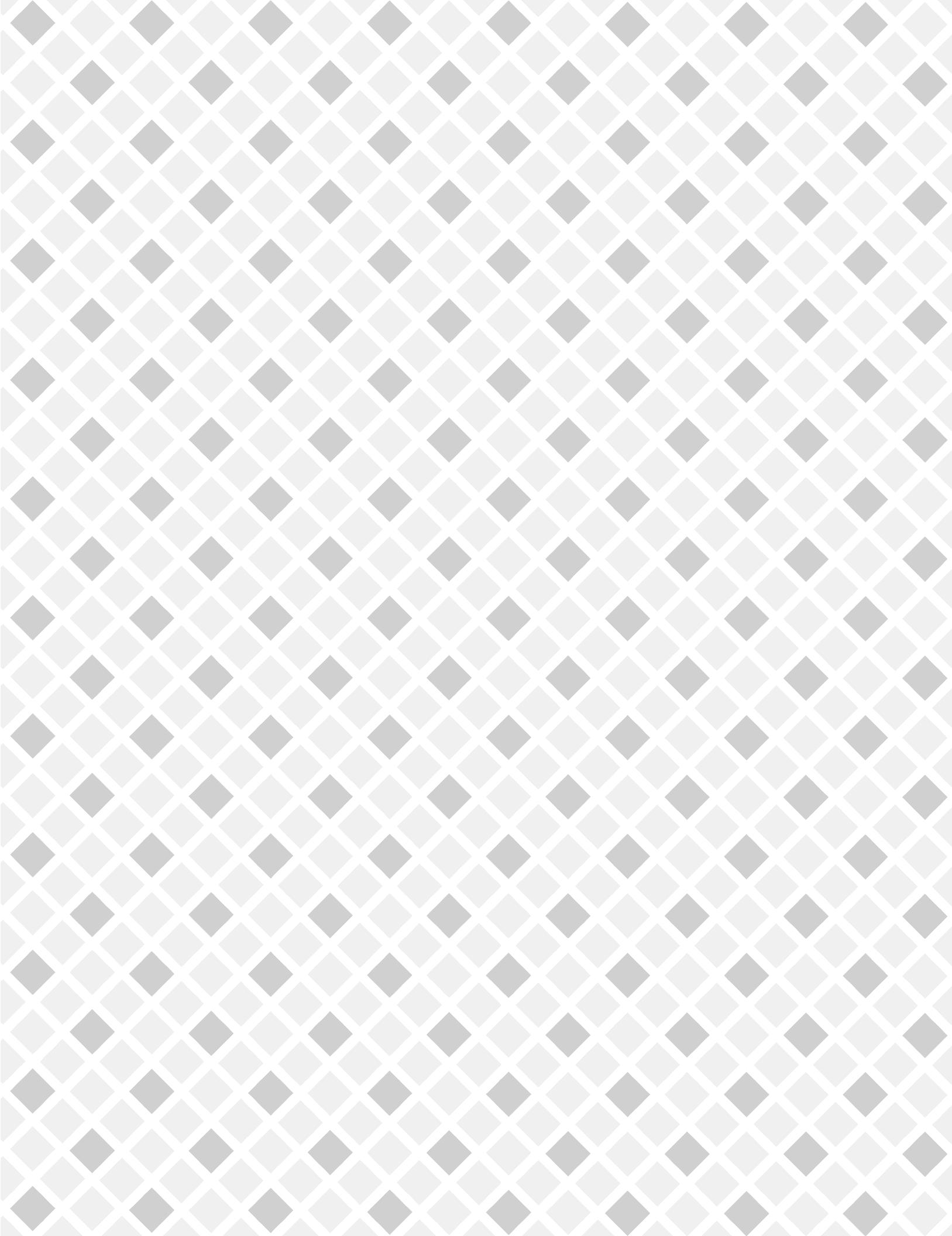
Pertenencia y Pertinencia

Discurso

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
Rectora

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”





Tercer Informe de Actividades 2019-2020

11 de septiembre de 2020, Xalapa, Ver.

**Discurso presentado por la Rectora Sara D. Ladrón de Guevara González
al Consejo Universitario General**

2020 resultó un año inolvidable.

De la misma manera como cuando de niños escuchamos los recuerdos de nuestros abuelos sobre la avasalladora gripe española, así contaremos a las generaciones futuras, quienes sobrevivimos a la pandemia, acerca del año del confinamiento.

Los que formamos parte de la Universidad Veracruzana también habremos de relatar cómo de la noche a la mañana cambiamos la modalidad de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje. Quizás para entonces lo que les parezca extraordinario a quienes nos escuchen sea que no aprovecháramos con anterioridad todas las capacidades que en ese momento nos ofrecía la tecnología. Acaso nuestros relatos nos pinten con la misma ingenuidad que mostró el coronel Aureliano Buendía el día en que su padre lo llevó a conocer el hielo.

En efecto, la pandemia, además del dolor por la pérdida de vidas humanas, nos trajo la humildad que representa el reconocernos vulnerables, el sabernos, simple y llanamente, seres humanos... sin distingo de razas ni culturas ni fronteras ni religiones ni lenguas.

Pero nos trajo también la oportunidad de aprovechar herramientas que ya habíamos desarrollado y que nos parecían accesorias. Nos trajo la oportunidad de saber que esas herramientas pueden jugar un papel clave en nuestro desarrollo como institución de educación superior y, en particular, en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hoy, aunque extrañamos los encuentros presenciales, reconocemos las enormes posibilidades que nuestros desarrollos tecnológicos guardan dentro de sí.

De pronto, nuestra plataforma EMINUS, que se vislumbraba como un recurso más, se volvió imprescindible. Gracias a esta plataforma, fuimos una de las pocas universidades en nuestro país que contó con una herramienta que de un día para otro alojó nuestras experiencias educativas.

En este ejercicio, destaca la destreza de nuestros jóvenes millenials y el esfuerzo de los académicos que, aunque nacimos en un mundo sin computadoras ni celulares, asumimos el reto de incursionar en dicho espacio y de cumplir con nuestras metas de la mejor manera posible.

Pero esta pandemia, también hay que decirlo, hizo evidentes las inequidades que nos limitan, pues las tecnologías no son herramientas asequibles para todos y las comunicaciones dependen de un ancho de banda que no abarca todo el territorio veracruzano. Hoy, con más claridad reconocemos que el derecho al internet es fundamental, pues constituye el derecho a la comunicación y el acceso real, en este contexto, a la educación y la cultura que defendemos también como derechos humanos.

En todo caso, esta crisis ha generado, por un lado, una reflexión acerca de la vulnerabilidad del ser humano y la inequidad que priva en la distribución de los recursos y, por otro, quizás la más importante innovación que habrá de permitir crecer en materia de programas virtuales, clases en línea, modalidad mixta.

De llevar a buen fin este objetivo, dejaremos un legado que da factibilidad al crecimiento de la matrícula en medio de un sistema escolar robusto. El sueño del sistema de enseñanza abierto, que se organizó en su momento más bien como un sistema intensivo con clases hebdomadarias, es hoy una realidad experimentada por todas y todos nuestros académicos y estudiantes en el marco de nuestro modelo educativo flexible, que permite integrar esta innovadora modalidad.

Es curioso, pero entre los tantos eventos locales, estatales, nacionales e internacionales que se tornaron de presenciales a virtuales, este 2020 habíamos logrado constituirnos en sede del evento de ANUIES-TIC. Si bien lamentamos que dicho evento no se lleve a cabo en la sede prevista y de manera presencial, este 2020 resulta, por paradójico que así sea, el mejor año para celebrar a las tecnologías de la información y la comunicación en nuestras instituciones de educación superior.

Hoy ya no estamos más ante una disyuntiva. Es una realidad imprescindible y serán las tecnologías las que nos permitan llevar a cabo este encuentro, como lo han sido tantos otros eventos, y seremos sede, aunque sea virtualmente, y seremos anfitriones como lo somos en el uso de las tecnologías en el campo de la educación superior.

Me atrevo a expresar también mi sentimiento personal a lo largo de esta pandemia, que deviene de observar las prioridades de la sociedad. Lamento que las actividades educativas y culturales pasen de ser *esenciales* a *postergables*. Por nuestra parte, no hemos validado esta jerarquía. Nos empeñamos en mantener nuestros objetivos académicos y culturales a través de nuevas vías y sobre este camino seguiremos.

Estas circunstancias, también es justo y necesario decirlo, opacan avances de nuestra Universidad que de otra manera habrían sido protagonistas de este informe. Paso revista a dichos avances.

En el ámbito académico:

El avance en la acreditación de nuestros programas, que integra al 97% de nuestra matrícula cursando un programa de calidad.

La creación de 19 nuevos programas educativos: tres licenciaturas, una especialización, una especialidad médica, seis maestrías y cuatro doctorados.

El rediseño de 36 programas educativos, de los cuales 23 corresponden a licenciaturas.

La capacitación de nuestros académicos en el uso de nuestra plataforma, lo que significó reforzar saberes enfocados a la identificación de las implicaciones de la práctica docente en un ambiente de aprendizaje virtual y en el desarrollo de habilidades que facilitan la implementación de cursos en línea. Más de 2 mil 500 académicos actualizaron sus capacidades con cursos sobre el mejor manejo de nuestra plataforma. Los recursos de nuestra Biblioteca Virtual también han permitido aumentar nuestras capacidades. Este avance se articula en nuestro modelo educativo integral y flexible, que se concibió desde su construcción con la posibilidad de integrar modalidades de educación en línea y mixta.

En el ámbito administrativo:

Hemos avanzado en la implementación de un presupuesto basado en resultados, lo que propicia el alcance de las metas institucionales, que son esencialmente académicas, y modifica la cultura del uso de los recursos públicos hacia la responsabilidad social con la que todos los universitarios estamos comprometidos.

Hemos descentralizado las decisiones que se toman sobre el manejo presupuestal de las regiones, fortaleciendo así las decisiones colegiadas de los Consejos Universitarios Regionales, lo que a la vez fortalece la cultura de la descentralización institucional.

En el marco de nuestro programa de austeridad y a partir de un escrupuloso manejo financiero, hemos disminuido la proporción del presupuesto ordinario que se requiere para cubrir los servicios personales. Así, del 90.6% que se requirió en el 2018, en 2020 lo fue del 81%, hecho que nos permite fortalecer nuestras prioridades institucionales.

Mención especial merece el apoyo que el Gobierno del Estado le ha brindado a la Universidad Veracruzana para reducir los adeudos que ésta tiene ante el SAT. Expreso así mi agradecimiento personal e institucional al gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez, por su compromiso y su voluntad política de apoyar a su máxima casa de estudios, su alma máter. Le reitero, asimismo, nuestra respetuosa solicitud de que se finalice el adeudo pendiente correspondiente al periodo agosto 2014-mayo 2015, que está ya gestionándose a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación de su gobierno.

Otro terreno en el que hemos avanzado significativamente es el de la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia de los recursos públicos. Más allá de la

plena y legítima decisión de hacer de esta práctica una cultura institucional, hay un hecho que nos impulsa y determina nuestro actuar: los recursos que manejamos son del pueblo y para el pueblo. Por ello mismo, es el pueblo el que debe conocer, en primera instancia, cuál es el manejo que damos a los recursos, sus recursos.

En el ámbito del desarrollo institucional:

Los logros alcanzados en materia de tecnologías de la información resultan hoy fundamentales, pues han permitido continuar las actividades académicas, culturales y administrativas.

La plataforma EMINUS, que durante el semestre concluido registró más de cien mil accesos, se encuentra ya en su cuarta versión, administra contenidos, eventos, mensajes, actividades, evaluaciones, foros, integrantes, y se convierte en un salón de clases y en un espacio de colaboración. En este mismo terreno, se crearon nuevos recursos complementarios, como la plataforma Lienzos, utilizada para publicar contenidos visuales, y el repositorio Lumen, destinado a alojar diversos formatos de contenidos.

La capacidad de los enlaces de Internet de cada región crece un 10% anual, partiendo en 2018 de un ancho de banda total de 5 gigabits por segundo para las cinco regiones.

Atención especial hemos puesto al mantenimiento de nuestra infraestructura edificada. Como ustedes han de recordar, una parte importante de dicha infraestructura presentaba un descuido importante que provenía de tiempos de carencias presupuestales y que ponía en riesgo nuestros quehaceres institucionales. Hoy puedo decir que hemos revertido esta situación y que hemos devuelto la dignidad y la funcionalidad que requieren diversos edificios para cumplir con su papel central: ser el espacio idóneo para la formación de nuestros alumnos.

Es de destacar también que en el último periodo logramos la validación de 4 patentes, que se suman a las 3 que con anterioridad habían sido ya otorgadas. Cabe mencionar, además, que otras 25 se encuentran en proceso de validación. Avanzamos así a pasos firmes y tangibles en otro de los objetivos que nos planteamos desde el inicio de nuestra gestión: darle a la ciencia, a la investigación científica y al desarrollo tecnológico un papel clave y hacer de ella —la ciencia— un instrumento de desarrollo institucional y, sobre todo, social.

Nuestro avance en el campo de los libros electrónicos hoy se muestra y se reconoce más pertinente que nunca. En nuestro acervo digital contamos con 360 títulos, la mitad de los cuales son de acceso libre. No existe una producción tan abundante en ninguna otra institución de educación superior en el país. Y hoy como nunca antes, buena parte de este acervo está al alcance de todo aquel que tenga acceso a las herramientas tecnológicas que el caso demanda desde cualquier rincón del mundo.

Otro terreno en el que hemos cumplido un importante papel social es el del arte. “Arte desde el interior” ha significado, así, mantener en nuestros hogares la luz emitida por nuestra Dirección de Difusión Cultural. Más de un millón de personas de más de 30 países han visto más de 150 representaciones artísticas de nuestros grupos. El lanzamiento de nuestra plataforma con más de 60 producciones discográficas propias constituye el reconocimiento de nuestra tradición en un formato innovador y generoso.

En el ámbito legal:

A nivel federal hemos participado muy activamente en la construcción, en el Congreso de la Unión, de la Ley General de Educación Superior. Coordinados por la ANUIES, nuestros esfuerzos se han dirigido a la defensa de la autonomía en la conformación de dicha iniciativa aún en proyecto.

A nivel estatal quiero aprovechar la ocasión para agradecer a la Honorable Legislatura y al Gobierno del Estado que presentó la iniciativa de modificación del artículo 72 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, iniciativa que confirma mantener para la Universidad Veracruzana la progresividad presupuestal lograda en el decreto de noviembre de 2017 que modificó el artículo 10 de la Constitución en comento. Al mismo tiempo, lamento la omisión en la consideración del proyecto de Ley Orgánica aprobada por el Consejo Universitario General y presentada hace ya más de un año ante el Congreso del Estado en base a la facultad que nos otorga el artículo 34 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sin lugar a dudas, esta Ley, que coincide con los principios de la Ley General de Educación Superior actualmente en construcción, habrá de apuntalar las bases de un desarrollo institucional con mayor legitimidad, con una perspectiva de mayor alcance, y con la proyección a futuro que toda institución de educación superior demanda y merece. Exhorto a la sexagésima quinta legislatura estatal a atender esta iniciativa presentada con base en la ley.

A nivel institucional el *Protocolo para atender la violencia de género* ha sido presentado recientemente ante el Consejo Universitario General. Y si bien este hecho representa un paso importante en este terreno, reitero que más importante que establecer mecanismos de sanción es el compromiso que este mismo Consejo Universitario General asumió por hacer libres de violencia a nuestros espacios institucionales. Queremos pensar y actuar positivamente ante las inequidades que tradicionalmente han sido solapadas. Es tarea de todas y todos construir una cultura de la paz.

Hemos también avanzado considerablemente en la construcción y aprobación de los reglamentos de nuestras entidades. Ya dos regiones cuentan con el 100% de estas ordenanzas. Llamo a la comunidad universitaria a seguir avanzando en este esfuerzo colectivo.

Concluyo con algunas reflexiones:

Mucho se ha discutido acerca de *qué* supera a *qué*: ¿la realidad a la ficción... o la ficción a la realidad? No es este el momento de involucrarse en esta discusión. Pero lo que sí resulta innegable luego de varios meses de pandemia es que ni la más fina o delirante imaginación —según se vea— pudo haber concebido una realidad como la que hoy estamos viviendo.

No es una realidad que atañe a este o a aquel país en particular, ni siquiera a esta o a aquella región del mundo. No. Es una realidad que atañe a la humanidad entera. Es la humanidad entera la que ve en juego su presente, su futuro, su viabilidad como especie.

Y no solo hablo de la urgencia de encontrar una cura o una vacuna, pues estoy segura de que tarde o temprano se encontrará una u otra... o las dos. No. Hablo, además y sobre todo, de la necesidad de replantearnos las bases sobre las cuales está construido el mundo de nuestros días. Estoy consciente de que a lo largo de la historia y desde diversas perspectivas, numerosos han sido los intentos por *replantearse* estas bases. Y los intentos han ido desde proyectos sociales de distinta envergadura hasta el levantamiento de instancias globales encaminadas a dicho fin. Estoy consciente, asimismo, de que hasta el momento poco, si no es que nada, es lo que se ha avanzado.

Pero lo innegable es que nunca antes en la historia del mundo moderno una *realidad* había puesto, con tal magnitud y tal profundidad, a la especie humana en crisis. En pleno siglo XXI, con todos los avances científicos y tecnológicos, con la experiencia que nos dejaron dos guerras mundiales y diversos experimentos sociales, con un desarrollo sin precedente de las fuerzas productivas, un virus —un ente microscópico acelular— ha puesto de manifiesto, sí, nuestra fragilidad como especie pero, también y sobre todo, las graves y lacerantes desigualdades sociales, los insalvables abismos que existen entre los países, sus economías, sus sistemas de salud, sus sistemas educativos, en fin, los mecanismos sociales que posibilitan el bienestar de sus respectivas poblaciones. La pandemia también ha constituido, por desgracia, un amargo y punzante recordatorio de que vivimos en mundo injusto e inequitativo.

Hago votos porque al final de la pandemia las grandes organizaciones internacionales (la ONU, la OMS, la UNESCO...), los gobiernos del mundo entero, las organizaciones no gubernamentales, las sociedades civiles de todos los países, en fin, todos los organismos sociales vivos y actuantes, incluidas las instituciones de educación superior, unamos fuerzas y esfuerzos y encontremos los mecanismos sociales, políticos y económicos que permitan el replanteamiento de las bases sobre las que está estructurado el mundo de nuestros días. Hago votos, asimismo, por que en esa ocasión dicho replanteamiento vaya más allá de las declaraciones y los buenos propósitos y se traduzca en medidas reales que nos permitan dejar atrás este mundo y sentar

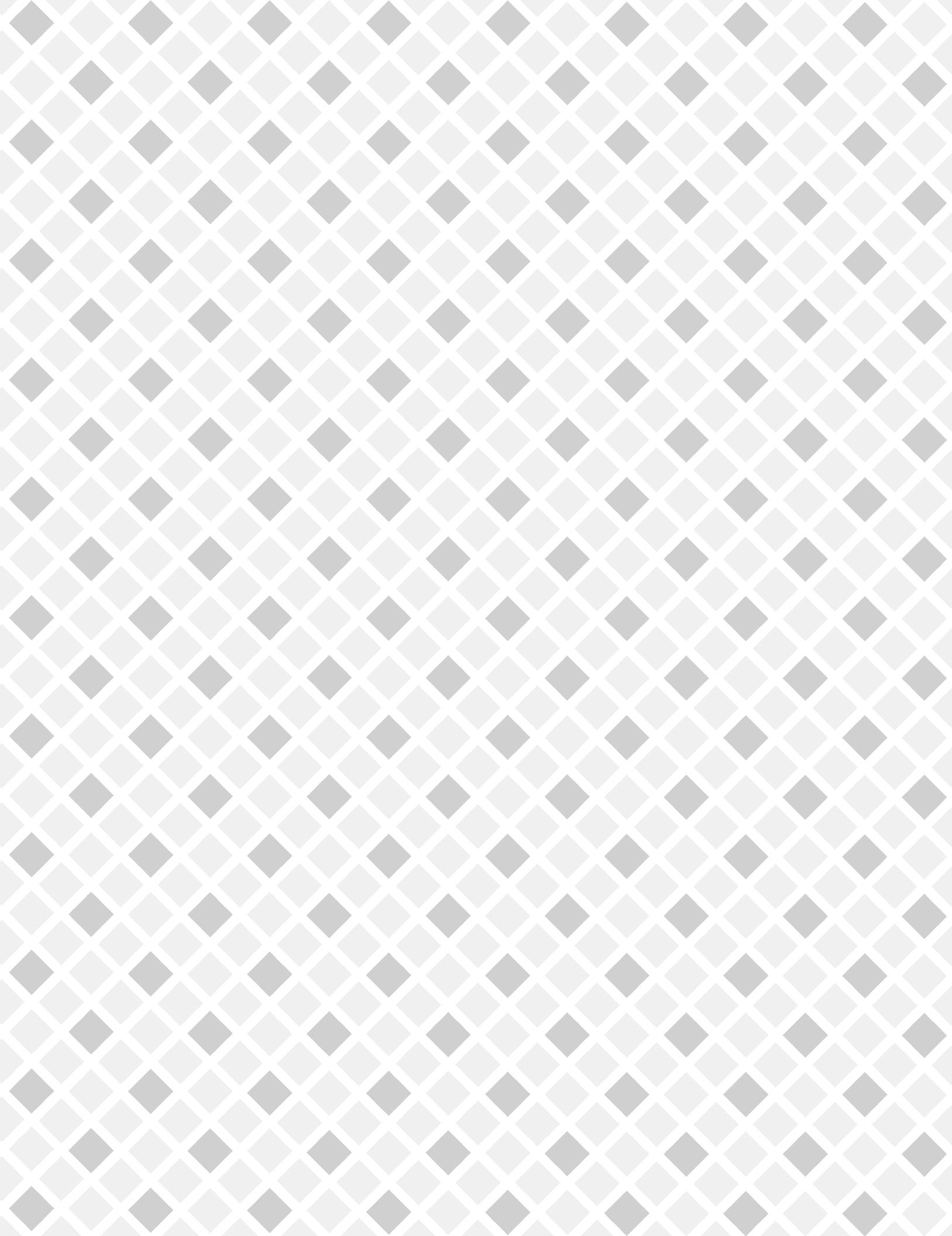
las bases de otro más justo e igualitario, uno que aprecie la riqueza de las diversidades culturales y naturales, uno que no establezca la supremacía de una identidad de género sobre el resto, uno que reconozca la salud, la cultura y la educación, en todos los niveles, como derechos humanos, no como bienes materiales accesibles sólo a unos cuantos.

Mientras ese momento llega, la Universidad Veracruzana ratifica con este Informe de Labores que está asumiendo su papel histórico y que en el terreno que le corresponde está sabiendo estar a la altura de los retos que la pandemia nos plantea. Y cuando ese momento llegue —y espero sinceramente que algún día llegue—, estoy segura de que la Universidad Veracruzana ahí estará para hacer su propia aportación a la necesaria reconstrucción de este mundo sobre otras bases: más incluyentes, más democráticas, más justas.

Hoy precisamente, 11 de septiembre, nuestra querida Universidad Veracruzana cumple 76 años de formar profesionales y de formar ciudadanía, de generar conocimiento pertinente con responsabilidad social y de conservar, difundir y acrecentar los patrimonios cultural y natural de Veracruz. Celebremos con alegría y orgullo estos primeros 76 años de nuestra querida Universidad Veracruzana.

Inicié el video calificando a este Informe como un Informe excepcional. Lo es porque la comunidad universitaria en su conjunto ha asumido el compromiso a pesar de los todos avatares pandémicos y en un escenario de excepción. Finalizo con el exhorto reiterado a nuestra comunidad: sigamos construyendo una mejor universidad, lo que habrá de devenir en un mejor estado y en un mejor país. Estoy segura de que nuestra comunidad seguirá haciendo sus mejores esfuerzos en este último año de esta administración y de este programa de trabajo que reconoce nuestra tradición y procura innovación, que se enorgullece de su pertenencia y actúa con pertinencia. Lo he dicho y hoy lo reitero: en la UV damos más.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz.”



Universidad Veracruzana

3^{er} Informe de Actividades 2019-2020
Pertenencia y Pertinencia

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx